

Zapopan, Jalisco a 11 e diciembre del 2017  
**MEMORANDUM: PPNNA/CCTA/ /2017**

Asunto: Se solicita reembolso de viáticos.

Lic. Olga María Esparza Campa.  
Dirección de Administración y Finanzas.  
Presente.-

**At'n. C.P. Juan Crisóstomo Rodríguez Sustaita**  
**Jefe de Recursos Financieros**

Por medio de la presente me permito solicitarle el reembolso de los viáticos de fecha 22 de noviembre del año en curso de Memo no. 1141/2017, solicitados para el cambio de casa hogar de (pupila) al municipio de Autlán de Navarro, Jalisco por la cantidad de \$867.00 (ochocientos sesenta y siete pesos 00/100 M.N.) mismos gastos que fueron realizados por la T.S. Yadira Noemí Pérez Villa debido a la urgencia del traslado en mención.

Anexo a la presente pliego de comisión y comprobación de los gastos.

Sin más por el momento quedo a sus órdenes.

Atentamente

Zapopan, Jalisco, 11 de Diciembre de 2017.



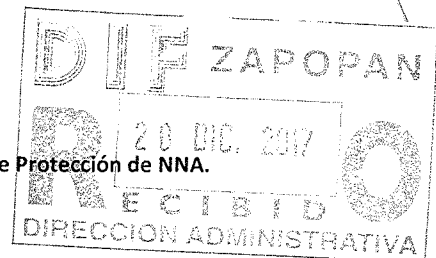
Lic. Beatriz Alejandra Torres Ramirez.

Coordinación de Custodia, Tutela y Adopciones.

c.c.p. Lic. Evangelina Cazares Ruiz. Delegación Institucional de la Procuraduría de Protección de NNA.

c.c.p. Archivo

BATR\*



000000